



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 449 / 2024

LUJÁN, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura (20960) COMERCIO INTERNACIONAL Y AMBIENTE, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 11 de septiembre de 2024.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura COMERCIO INTERNACIONAL Y AMBIENTE (20960), para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03), con vigencia para los años 2022-2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/9

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20960 - COMERCIO INTERNACIONAL Y AMBIENTE

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Información Ambiental

PLAN DE ESTUDIOS: 29.03

DOCENTE RESPONSABLE:

Ricardo Orzi - Profesor Asociado

EQUIPO DOCENTE:

Forcinito, Karina - Adjunto

Curz, Omar - Jefe de Trabajos Prácticos

Aguirrezábal, Gerardo - Jefe de Trabajos Prácticos

Vaiverde, Alejandra - Ayudante de primera

Wahlberg, Federico - Ayudante de primera

Golía, Jimena - Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20957 Política Económica Ambiental - 20958 Derecho Ambiental

PARA APROBAR: 20957 Política Económica Ambiental - 20958 Derecho Ambiental

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6hs - HORAS TOTALES: 96 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Teórico: 50%, 48 hs

Práctico: 50%, 48% hs

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022 - 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 /9

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES Res. HCS N ° 108/97)

El rol de los recursos en los grandes intercambios comerciales- Los mecanismos del comercio internacional que operan como distribuidor de riqueza. El precio de los recursos naturales renovables y no renovables, grandes hitos históricos. Precios y tarifas. Circuitos de comercialización internacional. Estrategias de comercialización. El funcionamiento del GATT- El denominado proceso de globalización. Los procedimientos del comercio internacional. El mercado de futuros. El rol de los países productores primarios.

FUNDAMENTACIÓN

La vinculación entre el comercio internacional y el ambiente (CI y A) hace referencia a las relaciones interactuantes entre ambos componentes, puesto que la construcción de la realidad espacial responde a las relaciones entre las variables involucradas en una sincronía articulada producto de un desarrollo diacrónico. Todo sistema ambiental comprende las actividades económicas (productivas, comerciales, financieras, de acumulación, de distribución de la riqueza y de consumo) que a su vez involucran a la sociedad actuando en el espacio.

La asignatura "Comercio Internacional y Ambiente" de la Licenciatura en Información Ambiental que ofrece la UNLu. retoma los análisis vigentes desde mediados del Siglo XX acerca del comercio internacional y el ambiente encarando aspectos de los conflictos sociambientales.

Asumiendo que las interacciones entre el CI y A son dinámicas en el tiempo, que responden a los diversos modos en que se van configurando, como parte de la evolución del sistema capitalista, renovadas relaciones geopolíticas (y dependientemente, relaciones económicas, en particular comerciales) entre los más diversos países y regiones), surge la necesidad de evaluar cuáles son las características más significativas de dichas interacciones en los últimos decenios, en el marco de los cambios que se evidencian en el escenario global en materia de comercio y de las estrategias que se asocian a su viabilización.

En respuesta a dicho requerimiento, resulta necesario identificar las principales variables que han explicado las interacciones del CI y A en el último siglo, para luego poder avanzar en la caracterización del momento presente desde una perspectiva que resalte las asimetrías que se observan entre los participantes del CI, no sólo en lo que respecta a la dispar distribución de los beneficios económicos derivados (como resultado de las operaciones comerciales), sino fundamentalmente en materia del avance evidenciado sobre derechos fundamentales, especialmente en los países más relegados (entre los cuales se destacan por la magnitud del impacto el derecho a la soberanía alimentaria y el derecho a un ambiente sano).

La materia culmina proponiendo un abordaje de las distintas alternativas de política evidenciadas en América Latina a partir del año 2000, en torno a la gestión integral del Ambiente y de sus inserciones en el Comercio Global, en el marco de los debates abiertos en torno a la creciente dinamización de la actividad económica, la posibilidad de alcanzar un Desarrollo Sustentable, y de la viabilidad de sus discursos alternativos (casos de la América Andina).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 / 9

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- a. Aplicar el análisis sistémico e interpretar a las interacciones entre el CI y A en su condición diacrónica, dialéctica, conflictiva y dependiente de la dinámica evolución del sistema capitalista
- b. Comprender la importancia de los recursos naturales en el comercio internacional.
- c. Analizar los procesos de desarrollo sucedidos en América Latina desde mediados del siglo XX, la importancia del comercio internacional en estos y sus condiciones de sostenibilidad ambiental.
- d. Alentar al conocimiento y problematización de las alternativas al discurso prevalente del "Desarrollo" y de sus implicancias distributivas en materia económica y ambiental.

Objetivos específicos

- a. Comprender el proceso de globalización internacional y los efectos de la liberalización del comercio mundial.
- b. Analizar la relevancia de los recursos naturales renovables y no renovables y sus precios y tarifas en la comercialización internacional, en especial en la problemática económica de los países productores primarios.
- c. Discutir el desempeño de los bloques regionales en el Sistema Multilateral de Comercio en especial respecto del comercio de recursos naturales.
- d. Evaluar las propiedades más significativas de la relación CI y A en los últimos decenios, en el marco de los cambios que se evidencian en el escenario global en materia de comercio y de las tecnologías que se asocian a su viabilización.
- e. Resaltar las asimetrías distributivas entre países y regiones en la relación comercio internacional y ambiente.
- f. Discutir los enfoques alternativos de la América Andina y sus principales ejes de política en materia de RN, CI y A (casos de Ecuador y Bolivia).

Competencias

El desarrollo de la asignatura Comercio Internacional y Ambiente (20960) correspondiente al Plan de Estudios de la licenciatura en Información Ambiental (29.03) comprende clases de carácter teórico-práctico, abordando sistemas complejos que implican una intergénesis de la realidad además de los componentes teóricos que la interpretan.

Los trabajos prácticos forman parte de la óptica mencionada y combinan la aplicación de cuerpos de teoría con los aspectos concretos del devenir histórico presente o pasado que se encuentran mencionados en los contenidos de las diversas unidades temáticas. Así mismo, la integración de la teoría y la práctica implica trabajos en territorio. En ese sentido la asignatura prevé un viaje curricular, a fin de aproximarse al conocimiento de los procesos críticos abordados en el programa en materia de CI y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4 /9

A (por casos, procesos de extractivismo, contaminación ambiental, desplazamiento poblacional asociado, otros).

CONTENIDOS

Unidad I. Desarrollo Sustentable

- Las cumbres internacionales de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Definición de Desarrollo Sustentable y evolución del concepto.
- Sostenibilidad ambiental sistémica. Criterios de sostenibilidad. Desarrollo sustentable, diversas visiones y debates.
- Estilos de desarrollo, definiciones y debates. Estilo ascendente y dominante.
- Los estilos en América Latina. Aspectos ambientales y comerciales. El estilo de desarrollo sustentable. Los estilos de desarrollo en Argentina.
- Alternativas al Desarrollo: cosmovisiones e implementaciones en América Latina.

Unidad II. Estilos de Desarrollo en América Latina y Sostenibilidad.

- Las relaciones centro – periferia. El deterioro de los términos del intercambio - Tesis Prebisch-Singer.
- Metabolismo socioeconómico.
- Huella ecológica.

Unidad III. Estudio Sistémico de las Relaciones entre Comercio Internacional y Ambiente. Globalización y Liberalización del Comercio Internacional - Comercio de Recursos Naturales.

- Comercio internacional y ambiente
- Globalización y liberalización del comercio internacional. Efectos de composición, escala y tecnológicos.
- Conflictos ecológicos distributivos relacionados con el comercio internacional.
- Globalización del comercio de recursos naturales. Los recursos naturales renovables y no renovables. Países productores primarios. Los términos del intercambio.
- Las cadenas productivas. Nuevas especializaciones de los mercados internacionales, importancia productiva, tecnológica y ambiental de las inversiones extranjeras directas. El tratamiento del ambiente en general y los recursos naturales en particular.
- El Sistema Multilateral de Comercio. Los circuitos y estructuras de comercialización. Bloques regionales.

Unidad IV. Configuración actual del comercio internacional y el ambiente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 9

- La simplificación genética asociada a las prácticas de monocultivos en las periferias para responder a la expansión del sistema capitalista industrial. El avance indiscriminado de la industria química en diversos sectores (productivos-agroalimentario; extractivos –magaminería; petroquímica; otros).
- La creciente mercantilización de la naturaleza y de las relaciones humanas. La mercantilización avanzando sobre bienes no económicos y/o bienes comunes.
- La globalización de las estrategias (financiamiento, diseño de infraestructura, otros) para la viabilización del comercio internacional e interregional (en América Latina, se analiza el caso IIRSA).
- La preponderancia del empleo de fuentes de energía convencionales/no renovables para viabilizar el comercio (el transporte y la logística en general de las mercancías).
- La creciente concentración de los flujos comerciales y de los resultados económicos del comercio entre regiones.

METODOLOGÍA

Se trata de una asignatura teórico - práctica que se desarrolla en el aula de manera presencial en un 60% de su carga horaria, contempla un 40 % de modalidad virtual, e incorpora un viaje curricular en el marco de una consigna integradora. La instancia de evaluación y exámenes es presencial.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Al menos dos instancias de comprensión de lectura y debate, con puesta en común grupal, que constituirán una nota parcial, además de los exámenes.
- Trabajo final integrador. Sobre la elección de una problemática ambiental, se analizan las dimensiones asociadas a la gestión ambiental del mismo. El trabajo integrador incluye además una salida de campo, con consignas particulares para tal actividad.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DE ACUERDO AL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000261-21:

ARTÍCULO 22.- Luego de cursar una asignatura el estudiante podrá encontrarse en una de las siguientes condiciones: **PROMOVIDO, REGULAR, LIBRE o AUSENTE.**

Promovido

ARTÍCULO 23.- Las condiciones para que el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6 / 9

- b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia que para cada actividad se fije en el programa vigente para ese año académico.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.-

ARTÍCULO 24.- Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, debiendo aprobar la asignatura con examen final son:

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia fijado para cada actividad en el programa de la asignatura, vigente para ese año académico.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencia o aplazos.
- d) Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad. Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado. - Libre

ARTÍCULO 25.- El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de **LIBRE**, si: habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. Estos estudiantes podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral. Para rendir una asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlatividades correspondientes y no estar establecido en el programa de la misma que dicha asignatura no puede rendirse en condición de libre. -

Ausente

ARTÍCULO 26.- Estudiante **AUSENTE** es aquél que habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el artículo anterior. -

BIBLIOGRAFÍA

Por unidades temáticas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7 /9

Unidad I

- Acosta, Alberto. "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi". Fundación Friedrich Ebert, Quito, 2010.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río + 20: "El futuro que queremos". www.uncsd2012.org
- Foladori, Guillermo y Tommasino, Humberto. El concepto de Desarrollo Sustentable treinta años después. *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente*, N° 1. Editora da UFPR. 2000
- Gligo Nicolás: Estilos de desarrollo y medioambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. CEPAL, Santiago de Chile, 2006-
- Mora, Aín, Peinado, Guillermo y Passalía, Claudio. El metabolismo socioeconómico argentino bajo los distintos patrones de acumulación (1961 - 2013). *Revista Realidad económica* N° 346, 2022
- Sejenovich Héctor: Equidad, desarrollo, cambio climático. En *Dimensiones Humanas del cambio ambiental en Argentina: hacia una construcción de una agenda científica ambiental institucional*, Tancredi, E. y Da Costa Pereyra (coord.), 2007, UNLu
- UNESCO. Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. Disponible en <https://es.unesco.org/courier/2018-2/antropoceno-problematica-vital-debate-cientifico>

Unidad II

- Di Filippo, Armando: La visión centro-periferia hoy. CEPAL 2012
- Ferrer, Aldo: El rotundo triunfo del estructuralismo. UBA. 2005
- Material actualizado de prensa y de divulgación sobre temas específicos. Huella ecológica. Disponible en <https://www.footprintnetwork.org/our-work/ecological-footprint/?hstc=207509324.9c8464c6bc79ce3c31aeb79ec84f5e6c.1655140778616.1655831557557.1655835083812.7&hssc=207509324.1.1655835083812&hsfp=426881324>

Unidad III

- Bonnet, Alberto: la globalización y las crisis latinoamericanas (2001), Fragmentos en Cuadernos de formación política latinoamericana (2014)
- Chudnovsky y otros: Comercio Internacional y Desarrollo Sustentable. La expansión de las exportaciones argentinas en los años 1990 y sus consecuencias ambientales. Fundación CENIT. Buenos Aires, 1999
- González, Irene. Ficha de trabajo. Industria, Comercio Internacional y Ambiente. La Inserción Internacional de la Argentina en el Modelo de Globalización de los Años 90. 2010- Inédito.
- Globalización y Desarrollo. Síntesis Documento Oficial. CEPAL. Chile, 2002-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8 /9

- CEPAL, **Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2010, 2011- Cap. III- Los desafíos de América Latina y el Caribe para mejorar su inserción en la economía mundial.** Santiago de Chile.
- Rolando Astarita: Valor, mercado mundial, globalización. Fragmentos del capítulo: Globalización: mundialización del capital (2004), en Cuadernos de formación política latinoamericana (2014)
- Material actualizado de prensa y de divulgación sobre temas específicos

Unidad IV

- Acosta, Alberto. "Extractivismo y Neoextractivismo, dos caras de la misma maldición", en Más allá del Desarrollo. Ediciones América Libre. Buenos Aires, 2012.
- Bruzzone, Elsa: Las riquezas mineras argentinas (cap 1) y Causas del proceso de concentración y extranjerización (cap 2, fragmentos), en Mibnería Argentina: La encrucijada, 2012, Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Articulación continental del ALBA de los movimientos sociales, en Cuadernos de formación política latinoamericana (2014)
- Maggi, Jeremías y Bernado, Roland (2009). IRSA: lógica global y geopolítica del capital. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <http://www.aacademica.org/000-089/333.pdf>
- PIRILLO, E.; MURGUÍA; CURA y RAMATI. The need for SEA of Metal Mining in Argentina. Center for Environmental Studies – Faculty of Engineering – Universidad de Buenos Aires (UBA) – ARGENTINA. Disponible en <https://conferences.iaia.org/2012/pdf/uploadpapers/Final%20papers%20review%20process/Pirillo%2C%20Ernesto.%20%20The%20Need%20for%20SEA%20of%20Metal%20Mining%20in%20Argentina.pdf>
- Revista **Nuestramérica: IRSA: el imperialismo extractivista en Sudamérica.** 2015
- "Tratado sobre Integración y Complementación Minera entre la República Argentina y la República de Chile" (2004)
- Seoane, José: Modelo extractivo y acumulación por despojo, en Extractivismo, despojo y crisis climática. Seoane, J. y otros (coord.), E. Herramientas, 2013, Buenos Aires.

Bibliografía general

- Allier y Jusmet: Economía Ecológica y Política Ambiental. Fondo de Cultura Económica. México, 2001-
- Aranda, D. Tierra Arrasada. Petróleo, Soja, Pasteras y Megaminería. Radiografía de la Argentina del Siglo XXI. Sudamericana. Buenos Aires, 2015
- Globalización y Desarrollo. Documento oficial CEPAL. Ed. Naciones Unidas, 384 pag. Chile, 2002.
- Giarraca, N. "Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena", Realidad Económica Nº 217. Buenos Aires, 2006.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

9 /9

- OMC- Informe Comercio Internacional, 2010- CEPAL- Documento Oficial
- Versión Preliminar al 31 de diciembre de 2011. La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional.
- Rosales, Osvaldo: Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional. CEPAL. Chile, 2009.

Páginas web recomendadas:

- Asamblea General de Naciones Unidas. Desarrollo Sustentable
<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- IIRSA - COSIPLAN <http://www.iirsa.org/>
- Organización Mundial del Comercio <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- <https://fueraomc.org/>
- <https://mejorsintlc.org/material-sobre-el-g20/>
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)
http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/

Hoja de firmas